

Cusco, 30 de julio de 2020

OFICIO N° 69 –2020-COC-19/C

Señor(a):

Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : REMITIR INFORME DE DONACIONES RECIBIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta del comando regional, se tomó el siguiente acuerdo:

"Encargar a la Dirección Regional de Salud realizar un inventario de las donaciones, para que, en el marco de la transparencia, el Arzobispado del Cusco actúe como veedor en futuras donaciones".

En virtud de ello, se solicita remita informe detallado de las donaciones realizadas por las instituciones públicas y/o privadas durante esta pandemia COVID 19; asimismo se solicita remita dicha información al Arzobispado del Cusco.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor-Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
30 JUL 2020
6051

hora: _____ Firma: _____